



Justim.º y Pasqual Mando Castilla como ff.º del Sumario y
 Juzg.º de esta Villa de Yeda por S. M. y de la 14.ª
 Subdelegacion de Montes y Plantas de la misma
 Doy fe. Me por D. Jose Serrano hijo y Loren-
 zo serna ha vivido un despacho de nombram.º de
 Fiscal Celador de lo Montes y Plantas de la misma
 expedido a su favor por el Excm. Sr. Capitan Gral. de
 Marina del Apostadero de Castagona, cuyo contenido
 y el del cumplim.º dado por el Sr. Subdelegado de esta
 referida Villa a la letra dice asi

Despacho de D. Baltasar Aridalgo de Cimeros y la Torre: Conse-
 jero de Estado: Gentle Hombre de Camara de S. M. con
 ejercicio: Cavallero Gran Cruz de las 14.ª ordenes Ame-
 ricana de Isabel la Catolica y de la Militar de S.
 Emergida, y pensionado en la distinguida Excmo. de
 Carlos Tercero, condecorado con el titulo de Fidelidad al
 Rey nro. Sr.: de la Orden de Lis de Francia: Teniente
 Gral. de la 14.ª Armada, y Capitan Gral. de Marina
 de este Apostadero: Presidente de mi Junta: Inspector
 Gral. de su Arsenal y Matricula: Jefe de Almadras y
 arrivadas y privativo de la conservacion de Montes
 y arroyos de Plantas de los que se comprehenden en
 su extension de D. D. - Por quanto teniendo en consi-
 deracion los particulares servicios que en el ramo de
 Montes ha echo D. Jose Serrano de hijo y Loren-
 zo serna

